



# MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## En el Marruecos francés

SE CREA UNA TASA DE COMPENSACION PARA MERCANCIAS EXTRANJERAS: QUEDA PRÁCTICAMENTE ABOLIDO EL RÉGIMEN DE IGUALDAD ECONOMICA, AFIRMADO EN ACUERDOS INTERNACIONALES

Dicen de Tánger que acaba de publicarse en la zona francesa de Marruecos un dahir de extraordinario interés, porque señala las intenciones de la nueva política francesa, y es abiertamente atentatorio contra el Acta general de Algeciras. En virtud de esta disposición jerifiana, quedan sometidas a una tasa llamada de compensación, todas aquellas mercancías extranjeras que por tener la ventaja de primas a la exportación o por razones análogas, pueden ser vendidas a precio más bajo que el normalmente corriente en los países de donde proceden. Toda declaración falsa sobre el origen de la mercancía o cualquier otra maniobra por la que se tienda a eludir la tasa de compensación, será castigada con la confiscación de la mercancía y de los medios de transporte de la misma. A los delincuentes se les aplicará una multa, que será igual, por lo menos, al triple del valor de la mercancía. Las infracciones serán de la competencia exclusiva de los Tribunales franceses.

Se promulga este decreto para impedir que la producción industrial y agrícola de la zona sufra la competencia ruinosa de la extranjera. Y se entiende por primas a la exportación las condiciones particulares de la producción industrial o de la organización comercial del extranjero capaces de colocar en la zona francesa una mercancía cualquiera en condiciones de ventaja sobre la producción del país.

Este dahir echa por tierra todo el régimen de libertad económica y de puerta abierta de Marruecos. A las tasas de Aduana y del impuesto especial se añade esta nueva, no por acuerdos internacionales como aquéllas, sino por libre e independiente iniciativa de los franceses.

Desde hace tiempo se venía proponiendo la revisión de ciertas cláusulas del Acta de Algeciras que estorbaban el desarrollo de Marruecos e impedían la formación de una economía particularmente marroquí.

Más ahora, en lugar de seguir por ese camino de propaganda revisionista, el Marruecos francés se decide a obrar por cuenta propia, a «darse da se» también.

Y como este dahir no se aplicará a las mercancías de procedencia francesa, queda francamente protegido el comercio francés y Marruecos en una situación análoga a la de Argelia.

## Continúa la persecución del «Izeben» en la Provincia»

SE EXIGIRA UNA RENDICION SIN CONDICIONES

Dicen de Amsterdam que el diario «Telegraph» publica una información de Balavia que dice que la escuadra ha salido del puerto a primera hora de la mañana para ir a encuentro del «Izeben» Provincial.

Se cree que la escuadra se enfrentará con el buque de los amotinados esta noche, y se exigirá a la tripulación del mismo la rendición sin condiciones.

Cuando la escuadra hizo escala en Surabaya, los miembros indígenas de las tripulaciones fueron sustituidos por europeos, con objeto de evitar incidentes.

## NOTICIAS MILITARES

En los días del diez al veinte del actual serán licenciados los individuos de tropa del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

## Del 15 de febrero al 15 de agosto del presente año se celebrará un curso de aptitud para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales. Este curso se efectuará en los Cuerpos u organismos a que los sargentos pertenecen hasta el 10 de junio, y desde el 15 de este mes hasta el final del curso en los siguientes Centros de instrucción:

Para los de Infantería, la Sección de este Arma de la Escuela Central de Tiro; para los de Caballería, la Escuela de Equitación; para los de Artillería, la correspondiente Sección de la Escuela Central de Tiro; para los de Ingenieros, el Centro de Transmisiones, y para los de Sanidad, la Academia de Sanidad Militar.

Las materias a estudiar y enseñanzas a recibir durante los cuatro primeros meses se centrarán a los programas que oportunamente se remitirán a los generales de las divisiones, comandantes militares y jefe de las fuerzas de Marruecos.

Los que por enfermedad o causa justificada no puedan asistir al curso, no serán ascendidos hasta haber seguido con aprovechamiento el siguiente.

Los viajes serán por cuenta del Estado, con derecho los sargentos a las dietas reglamentarias.

Habiendo sido creada una plaza de Intendencia en la plantilla de la Inspección de Intervenciones y Fuerzas Jafifianas, se anuncia dicha vacante para que pueda ser ocupada por los de dicho empleo que la soliciten.

## Una tentativa más de estafa contra Lindbergh

LE AMENAZAN CON EL RAPTO DE OTRO HIJO

En Boanoke, Estado de Virginia, han sido detenidos dos individuos sobre los que recaían sospechas de haber intentado estafar 5.000 dólares al aviador Lindbergh bajo amenaza de apoderarse de su segundo hijo, que cuenta seis meses de edad.

Como consecuencia de esta amenaza, la Policía depositó un cheque de 17.000 dólares en el tronco de un árbol hace ya algunos días. Hoy, un individuo trató de cobrar el cheque, siendo detenido por la Policía, que logró apoderarse también del otro cómplice, el cual se hallaba en las inmediaciones del establecimiento bancario.

## Los alumnos normales promueven alborotos

En la Escuela Normal de Maestros promovieron esta mañana los alumnos alborotos, rompiendo el tablero de anuncios y destruyendo el mobiliario y las máquinas de escribir del local de la F. U. E. allí establecido.

Los alumnos, a continuación se trasladaron a la Escuela de Comercio, donde hubo más que palabras con los afiliados de la F. U. E. Resultaron varios con contusiones, originados en palos y bofetadas repartidos en abundancia.

En la puerta de la Universidad se intentó formar una manifestación comunista de estudiantes y obreros.

Avisados los guardias de asalto, disolvieron a los manifestantes.

## De la «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Justicia disponiendo que la Dirección general de Prisiones podrá organizar un depósito central de medicamentos e instrumental quirúrgico, para las necesidades de las prisiones.

También publica los decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar blanca al brigadier D. Baldomero Laportilla; admitiendo la dimisión al director del Instituto Agrario, señor Vázquez Humasqué, y disponiendo el ingreso en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, señor Delgado Brankenburg.

## Llega la escuadra inglesa a Barcelona

Dicen de Palma de Mallorca que ha fundado en el puerto la escuadra inglesa, compuesta por los acorazados «Warspite», «Pallant» y «Malaya».

Los barcos ingleses dispararon, en señal de saludo, los cañonazos reglamentarios, que fueron contestados desde el fuerte.

El almirante de la escuadra inglesa, acompañado del vicecónsul, ha cumplimentado a las autoridades.

El almirante dijo al alcalde que señalará las horas y los días en que permitirá la visita a los acorazados y pondrá a disposición del público las cañonas de la escuadra.

## Aumento de aranceles en Alemania

Comunican de Berlín que el Gobierno ha acordado introducir importantes aumentos en los derechos aduaneros sobre animales vivos, carne para el consumo y mantequilla de cerdo. El ganado vacuno y el de cerda pagarán 50 marcos los 100 kilos; el lanar, 45 marcos; la carne para consumo, de 100 a 280 marcos, según la calidad, y la mantequilla de cerdo, 50 marcos.

El Gobierno publica al mismo tiempo un comunicado fundamentando su decisión en el hecho de que los precios del ganado y carnes sean hoy mucho más bajos que antes de la guerra.

tar resoluciones en ellas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Existiendo en las Comisiones Mixtas de Red vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas Militares y cinco de escribientes en el Estado Mayor Central, se anuncia concurso para su provisión. Las instancias serán remitidas directamente al expresado Estado Mayor Central dentro del plazo de veinte días.

## Cortes Constituyentes

A las cuatro en punto se abre la sesión, con las tribunas casi vacías y en los escaños cuatro o cinco diputados.

NO HAY NUMERO

CORNIDE pide que se cuente el número de los señores diputados.

BESTEIRO aplaza la aprobación del acta en vista de que el número de diputados no es suficiente.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

BUYLLA hace un ruego relacionado con la huelga minera de Asturias. Afirma que es obligación del Estado poner remedio a esto. El Gobierno no ha prestado a este problema del carbón el interés debido.

PEREZ MADRIGAL: ¡Ya empieza la obstrucción!

BUYLLA: No vengo a hacer obstrucción, señor Pérez Madrigal; vengo, sencillamente, a formular un ruego de humanidad. Su señoría podía enriquecerse haciendo exhibiciones en la pista de un circo.

PEREZ, BAILARIN

PEREZ MADRIGAL: Bailaría mis noventa horas con su señoría. Una VOZ (entre los radicales): No hacerle caso.

BUYLLA trata del reglamento de la ley de Asociaciones del Trabajo.

LARGO CABALLERO le contesta. Dice que no se ha tocado al reglamento sino para hacer en él modificaciones en beneficio de la claridad.

Respecto a la huelga de Asturias, el Gobierno ha dispuesto que vaya el señor director de Minas, y allí está tratando de arreglar el conflicto.

BUYLLA rectifica brevemente.

ANUNCIO DE INTERPELACION

MARRACO hace un ruego en relación con el régimen arancelario y anuncia una interpelación sobre el funcionamiento del Consejo Ordenador de la Economía.

BESTEIRO: Transmitiré el ruego.

ARQUITECTOS Y APAREJADORES

GOMEZ ROJI trata del conflicto surgido entre los arquitectos, los alumnos de la Escuela de Arquitectura y los aparejadores. Cuenta lo ocurrido en la Comisión con el proyecto causa de este conflicto. Dicho proyecto, después de traído al salón, fué llevado nuevamente a la Comisión.

Trata también del proyecto de ley del Tesoro artístico nacional.

BESTEIRO da unas explicaciones al señor Rojí, con las que éste se considera satisfecho.

ABUSOS DE LA TELEFONICA

MORENO MENDOZA habla de unos abusos cometidos por la Compañía Telefónica en Jaén.

OBRAS EN UN INSTITUTO

GARCIA RIBES trata del modo que han sido realizadas las obras en el Colegio de jesuitas de Valencia, convertido hoy en Instituto-Escuela. Estas obras no están de acuerdo con la orientación de la República en materia de enseñanza. Afirma que no le mueve ningún motivo personal contra quien ha dirigido las obras.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta que el Instituto-Escuela de Valencia, como todos los Institutos-Escuelas, está regido por un Patronato, que goza de cierta autonomía. Cuando el Gobierno proyectó la reforma del edificio lo hizo en forma distinta a como se ha realizado.

GARCIA RIBES rectifica.

INTERESES LOCALES

RUIZ REBOLLO formula dos ruegos de interés puramente local, dirigido uno al ministro de Obras públicas y otro al de Hacienda.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que se enterará y resolverá en justicia.

PROFESORES QUE ABUSAN

ALTABAS se refiere a los profesores del Conservatorio de Música

de Valencia, de los que dice que dan clases particulares, a las que asisten los alumnos creyendo que con ello tienen garantizada la aprobación de la asignatura.

Esto es infringir la ley de Instrucción.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que a su poder no ha llegado protesta alguna.

SE APRUEBA EL ACTA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que al comenzar la sesión quedó aplazada, por escasez de número, la aprobación del acta.

Cómo ahora hay número suficiente, queda ésta aprobada.

ORDEN DEL DIA LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se pone a debate el proyecto de Congregaciones religiosas.

CID defiende un voto particular presentado por él a la totalidad del dictamen, pidiendo que éste vuelva a la Comisión porque no está ajustado a los preceptos constitucionales.

Afirma que los servicios religiosos van a ser motivo de persecución, cuando la Constitución dice que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y que no podrán ser perseguidos por sus ideas religiosas.

La Constitución concede a todos los españoles la libertad de trabajo e industria, libertad de la que no son excluidas las Ordenes religiosas. Se les prohíbe no solamente dedicarse al comercio y a la industria, sino también a toda explotación agrícola. Se procede contra el derecho de los padres de familia que lo tienen a elegir quiénes han de ser los que instruyan a sus hijos.

Habla de las Fundaciones católicas y dice que la voluntad del fundador no ha de respetarse «hasta donde sea posible», sino que ha de ser respetada íntegramente. Así ocurre en todos los países civilizados.

BESTEIRO recuerda al orador que el tiempo es limitado.

Afirma CID que el proyecto va contra el artículo 44 de la Constitución. Dice que los bienes de la Iglesia no son sino la manifestación de la conciencia religiosa, puesto que proceden en su mayor parte de donativos y ofrendas de los fieles.

Habla de la situación jurídica de la Iglesia, y se extiende en largas consideraciones. Se refiere a la diferencia de trato de que se hace víctima a la Iglesia católica con respecto a otras Confesiones. Trata luego de las Misiones para instruir y convertir infieles. Habla de los niños que reciben enseñanza en los colegios religiosos. Se deja a éstos niños, mediado el curso, en la calle y sin posibilidad de terminarlo con éxito.

FERNANDEZ CLERIGO le contesta por la Comisión. Impugna los argumentos desarrollados por el señor Cid, y afirma que el proyecto se ajusta a la Constitución. Para demostrarlo se extiende en minuciosas consideraciones. Se refiere al servicio público del culto. Los bienes destinados a este servicio son bienes de la nación que desde el momento que se arrancan al culto pasan a ser propiedad del Estado. Además, la mayor parte de los bienes de la Iglesia corresponden al Tesoro Artístico Nacional. Catedrales y obras de arte están en todos los países cultos al cuidado del Estado. Afirma que sería una «monstruosidad» entregárselos a la Iglesia.

VOTACION NOMINAL

Después de una intervención de Gomarís, Besteiro anuncia que va a ser sometido a votación nominal el voto particular del señor Cid. Verificado el escrutinio resulta que han votado en favor 31 diputados y en contra 130. Queda, por tanto, desestimado.

DISCUSION DE LA TOTALIDAD. EL SR. GIL ROBLES CONSUME UN TURNO EN CONTRA

Consumo GIL ROBLES el pri-

## Disgusto en Bilbao por el acuerdo contra el monumento al Corazón de Jesús

Dicen de Bilbao que todos los periódicos de derechas publican artículos y notas vibrantes protestando del atropello cometido por el Ayuntamiento al votar la demolición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

«La Gaceta del Norte» hubo de hacer una tirada extraordinaria, lo que prueba la ansiedad que reina en el grado de protesta.

Las alocuciones dirigidas al vecindario y al Ayuntamiento por las Juntas diocesanas de Acción Católica y la Junta del Apostolado de la Oración fueron comentadísimas.

El partido nacionalista vasco, acordó celebrar el domingo, a las once de la mañana, en el frontón Euskalduna, un grandioso mitin de protesta, y a continuación una manifestación.

EL ESPIRITU LIBERAL

El gobernador, enterado de estos propósitos, ha manifestado a los periodistas que prohiba dichos actos. Añadió que tiene tomadas todas las medidas, aun las más minuciosas, para evitar cualquier alteración del orden público.

ORACIONES ANTE EL MONUMENTO

A pesar de estas manifestaciones, los católicos, por centenares, han ido congregándose en derredor del monumento al Corazón de Jesús, donde, después de depositar centenares de ramos de flores, se arrodillaron ante él y oraron.

Desde las siete de la mañana han afluído al Ayuntamiento católicos de todas las significaciones, para protestar del acuerdo del día anterior. En el vestíbulo de la Casa Consistorial se han depositado miles de tarjetas de protesta por el acuerdo. Algunas de las más significadas personalidades católicas pasaron al despacho del alcalde para hacer patente su testimonio de protesta. El alcalde estuvo en su despacho desde las siete y media de la mañana.

Se han cursado millares de telegramas de protesta al jefe del Gobierno.

Se da por seguro que mañana cerrará el comercio de Bilbao de doce a una de la tarde en señal de protesta.

PROTESTA DE LOS DIPUTADOS

Los diputados a Cortes por la capital y la provincia, de filiación de derecha, han dirigido al alcalde de

Bilbao el siguiente telegrama de protesta:

«Amor a Bilbao, pueblo modelo honradez, trabajo, espiritualidad y catolicismo, nos obliga a elevar ante usía y Corporación que preside la manifestación de profundo dolor y firme protesta por lamentable acuerdo adoptado ayer.

Monumento Sagrado Corazón, naciente puede negar conscientemente que es expresión sensible fe católica inmensa mayoría bilbaína, que a ninguna persona sensata ofende, y, además, obra de arte ornato villa apreciado por todos.

Derribarlo revelaría criterio sectario, intolerante, en pugna con espíritu amplio, demostrado siempre por todos sectores bilbaínos, y que es el dominante también en otros pueblos civilizados como Río Janeiro, Lyon y Marsella, por señalar los más notorios y relevantes.

El glorioso nombre Bilbao pide rectificación honrosa y el buen sentido la exige para que no se ahonden inculcamente diferencias ideológicas, con daño incalculable para la paz y tranquilidad que tanto importa conservar, y a usía y al Ayuntamiento que preside más que a nadie.

Lo saludan: Manuel Eguileor, José Horn, diputados por Bilbao, Francisco Basterrechea, Marcelino Oreja Elósegui, Manuel Robles Aranziz, diputados por Vizcaya.»

## Una tentativa más de estafa contra Lindbergh

LE AMENAZAN CON EL RAPTO DE OTRO HIJO

En Boanoke, Estado de Virginia, han sido detenidos dos individuos sobre los que recaían sospechas de haber intentado estafar 5.000 dólares al aviador Lindbergh bajo amenaza de apoderarse de su segundo hijo, que cuenta seis meses de edad.

Como consecuencia de esta amenaza, la Policía depositó un cheque de 17.000 dólares en el tronco de un árbol hace ya algunos días. Hoy, un individuo trató de cobrar el cheque, siendo detenido por la Policía, que logró apoderarse también del otro cómplice, el cual se hallaba en las inmediaciones del establecimiento bancario.



mer turno en contra de la totalidad del proyecto de Congregaciones y expresa su extrañeza por la pris...

Añade que el proyecto es una nueva votación de la ley fundamental, con la agravante de no haber Tribunal ante el que recurrir.

Refiriéndose a los gastos que la sustitución de las Ordenes religiosas en la enseñanza ocasionará al Estado, explica cómo éstos serán...

UNA DECLARACION FUNDAMENTAL DE CONDUCTA

Por todo ello, señores, nuestra posición en este punto es perfectamente definida. Como antes decía, nosotros rechazamos, porque para nosotros no existe el artículo 20, y por su abolición trabajaremos, utilizando todos los medios legales; para nosotros tampoco tiene valor ni el proyecto, ni el dictamen, ni la iniciativa del Gobierno, y nosotros lo rechazamos en bloque; pero no creáis (esto lo digo exclusivamente con mi responsabilidad) que voy a propugnar una táctica de enmiendas, de regalo, con una ley, que, en su esencia, en sus detalles, a nosotros nos repugna. Nosotros no queremos—yo, en lo que a mí respecta no lo quiero—que el hecho de admitir una enmienda, una palabra, en la ley, pueda el día de mañana convertirnos a nosotros, ni siquiera indirectamente, en colaboradores de algo que rechazamos desde el primer momento. La responsabilidad integra, a vosotros, a vosotros que la habéis ideado y a vosotros que la vais a aplicar. Pero, que conste una cosa: cuando habláis de cordialidad con los elementos de derecha, olvidáis que esta nueva agresión, totalmente injustificada, como todas, parte exclusivamente de vosotros, que sois los que desencadenáis una guerra espiritual entre los españoles; que abris un abismo, que no se llenará mientras esa ley esté en vigor, y que nosotros, las fuerzas de derecha, que hoy somos escasos aquí dentro, pero que seremos muchos el día que vosotros no estéis atorillados ahí con un verdadero contrato bilateral con el Gobierno, impondremos la ley, porque ese día vendremos aquí con la razón y con la justicia y no toleraremos que se imponga una ley de excepción por el mero hecho de ser católicos.

En resumen: que, por lo menos, votaremos contra todos y cada uno de los artículos de la ley, que, para nosotros no es táctica que la mejoréis en un detalle; que mientras esa ley exista no podréis pedir a las fuerzas de la derecha ninguna actitud conciliadora, ninguna actitud de colaboración, y que la responsabilidad íntegra de esta nueva herida que abris en el espíritu de las derechas, caiga íntegramente con todas sus consecuencias sobre un Gobierno que en sus estertores, mejor dicho, cuando ya está totalmente muerto, quiere traer aquí iniciativas que le salven ante sus propios partidarios.

VIOLENTOS INCIDENTES

GOMARIZ, por la Comisión, le contesta. Empieza diciendo que el señor Gil Robles, para combatir la ley, ha recurrido a mezclar las argumentaciones teológicas con las políticas.

(Gil Robles interrumpe, y es replicado airadamente por los diputados de la mayoría. Se distingue en las increpaciones el señor Menéndez (don Teodomiro), del grupo socialista. El señor Gil Robles contesta: «Pero no me tiran patatas, como a vosotros, cuando hablo por ahí!»)

TEODOMIRO MENENDEZ EN ACCION

Estas palabras hacen que la mayoría se encrespe aún más. Entre el griterío que se produce sobresale la voz del señor Menéndez, que dice: «Su señoría ha colaborado con el señor Calvo Sotelo en los robos que éste hizo a la nación.» El señor Gil Robles, apoyado por...

los diputados de derecha, protesta energicamente de esas palabras, que exige que sean retiradas.

Interviene la presidencia, que invita a que la discusión se normalice y transcurra con la serenidad precisa, y ruega al señor Menéndez que retire sus palabras. Este exige que el señor Gil Robles retire las que ha pronunciado contra él y que estima ofensivas.

El señor Gil Robles declara que sólo le ha llamado comisionista de narinas, y no cree que esto pueda constituir una ofensa para nadie. Y he añadido que, no obstante, lo que he alardeado siempre de mi amor a los obreros, lo cierto es que nunca se ha ocupado, más que de sus comisiones.

MAS VERSALLISMO

La presidencia pide al señor Menéndez que retire sus palabras; pero éste replica que el señor Gil Robles no le merece ningún respeto, porque es el diputado más imbecil, más idiota y más importuno.

Estas palabras hacen que se reproduzca con más violencia el escándalo anterior. La presidencia, con toda energía, se esfuerza por poner orden y exige al señor Menéndez que retire sus palabras. Por fin, después de declarar que no consiente que ofendan su honor, único patrimonio que tiene, da por retiradas sus palabras, y queda zanjado el incidente.

GOMARIZ termina su discurso y rectifica GIL ROBLES y dice que lo que ha dicho y repite es que no todas, sino algunas autoridades de la República, debían de tener, en lugar del bastón de mando, un grillete. (Protestas.)

Un DIPUTADO: Diga su señoría quién. En Orihuela, por ejemplo, los concejales que estaban capitaneando un conato de motín, que no fué otra cosa lo que allí ocurrió, habían estado procesados por falsificaciones de actas.

PEREZ QUIERE BATIR EL RECORD A MENENDEZ

PEREZ MADRIGAL: El señor Oriol es un ladrón que se ha llevado dos millones.

El PRESIDENTE: Señor Pérez Madrugal, haga el favor de tener más respeto! Las palabras que ha pronunciado no constarán en el «Diario de Sesiones»!

MADARIAGA: ¡El que dice eso de un ausente es un cobarde!

El PRESIDENTE ruega que no insistan más. Si el señor Pérez Madrugal—dice—tiene que hacer una denuncia contra un diputado, hay vías legales para ello.

PEREZ MADRIGAL: ¡Pido la palabra!

El PRESIDENTE: ¡No hay palabra! Termina GIL ROBLES anunciando en cuanto a la ley que se discute que hará cuanto esté en su mano para desobedecerla y para predicar su desobediencia individual y colectivamente (Rumores.)

GOMARIZ interviene para decir que esa declaración es contraria al deber de acatar las leyes y por tercera vez rectifica el señor Gil Robles para explicar lo que es sedición y lo que es resistencia pasiva cuando una ley es injusta.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se lee una proposición incidental firmada en primer término por el señor Madariaga, solicitando que se ponga a discusión antes que ningún otro asunto de los comprendidos en la orden del día, el dictamen sobre la abolición de la ley de Términos municipales.

MADARIAGA la defiende como primer firmante. Afirma que hay pueblos en los que los obreros se están muriendo de hambre, mientras en otros sobra trabajo. El procurar solución a esto, es mucho más importante que ningún otro problema.

EL PUEBLO OPINA

(Un obrero desde la tribuna pública dice que tiene ocho hijos y...

lleva dos meses parado. Se le expulsa.)

AZANA: El ministro del Trabajo ha estado esperando la interpellación, pero su salud no le ha permitido permanecer en la Cámara.

La ley de Términos municipales ha venido a solucionar algunos conflictos políticos y sociales. (Algunos diputados lo niegan y los socialistas afirman: ¡Exacto!)

Este es el problema de fondo, que ya se discutirá a su tiempo.

Cada vez que se discute una ley surge algún diputado que pide otro proyecto.

Yo no le atribuyo al señor Madariaga el deseo de retardar la aprobación de la ley de Congregaciones.

Tiene esta ley una gran importancia y es preciso aprobarla inmediatamente.

Hay que acabar la votación de las leyes que complementan la Constitución.

MADARIAGA: Afirma que hay que entrar en el fondo de la cuestión.

Le interrumpen los socialistas y les acusa de haber estado protegidos por la Dictadura.

Mañana sabrán los pueblos de Toledo que esta ley no tiene importancia, según el jefe del Gobierno.

Yo digo que los pueblos quieren que se discuta esta ley. Habilidades políticas, no. Si me interesa que sepa el país cuáles son los asuntos que las Cortes estiman interesantes.

LARA dice que por no obstruir la discusión de la ley de Congregaciones, no votará la proposición.

GALARZA, EQUIVOCADO

GALARZA: El orden del día corresponde fijarle al señor presidente.

El PRESIDENTE: Siento discrepar. Es función de la Cámara en último término. (Aplausos de la minoría radical.)

Es rechazada por 123 contra 25. Se levanta la sesión.

La esposa de Gandhi, condenada

Dicen de Bombay que la señora de Gandhi ha sido condenada a seis meses de cárcel. Había sido detenida hace cuatro días por predicar la desobediencia civil.

Inauguración de un monumento a la memoria de Homen Christo

En Roma se ha inaugurado con gran solemnidad el monumento levantado sobre la tumba en que reposan los restos mortales del que fué gran escritor y político portugués Sr. Homen Christo. Asistieron a la inauguración el gobernador de Roma, príncipe Boncompagni; el ministro de Portugal cerca del Quirinal, el embajador de la misma nación en la Santa Sede y el hijo del finado, alumno de la Escuela de Aeronáutica de Caserta.

El monumento ha sido levantado por iniciativa del señor Mussolini y para rendir testimonio de admiración a la memoria del ilustre escritor, que tanto amó a Italia.

Crisis total en Holanda

PARECE INMINENTE EL COMBATE CON EL CRUCERO REBELDE

En La Haya ha dimitido el Gobierno a consecuencia de una derrota en la Cámara durante la discusión del proyecto de reforma judicial.

El Gobierno había planteado la cuestión de confianza contra la enmienda presentada por los liberales, pero dicha enmienda fué aprobada por 51 votos contra 38.

Oficialmente se ha declarado que esta crisis no guarda ninguna relación con los sucesos de las colonias.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado Ungüento mágico. Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

La epidemia de gripe en Salamanca

En Salamanca, la epidemia de gripe se extiende, favorecida por los bruscos cambios de tiempo. Se han registrado algunos casos seguidos de defunción.

Mientras gobiernan los socialistas

La huelga de Asturias.—Fórmulas aceptadas en principio

Dicen de Oviedo que a las cinco de la tarde de ayer se reunieron en el Gobierno civil el director general de Minas, el gobernador, los representantes del Sindicato minero y los de las empresas.

TODO PARARA EN QUE SUBIARA EL CARBON

Fue puesta a discusión una fórmula, a base de la jubilación de dos mil quinientos a tres mil obreros, a los que se asignarían cinco pesetas diarias. Esta solución fué aceptada en principio, después de larga discusión. Para llevar a efecto esta fórmula, los obreros contribuirían con el 3 por 100 de sus jornales, y las empresas con una cantidad equivalente al 3 por 100 de las nóminas. Esta aportación de las empresas sólo podría hacerse si el Gobierno autoriza la elevación del precio de veintita, elevación que se calcula en unos 60 céntimos por tonelada.

DECIAN QUE LA HUELGA ERA PACIFICA — DOS GUARDAS MUERTOS A TIROS

Comunican de Oviedo que a las nueve de la noche de ayer, dicen de Carballín que se oyeron por la parte de la plazuela del grupo minero La Mosquitera varios disparos. Al acudir algunas personas encontraron ya sin vida al cabo de guardas jurados del citado grupo minero.

En una casa vecina asistieron también a otro guardia jurado. Su estado era muy grave.

Reconoció el cadáver de Ricardo Martínez se vió que presentaba un balazo de revólver.

Al guardia jurado se le apreciaron tres heridas graves en el vientre, todas producidas por bala de pistola, que por lo visto corresponden a la que usaba el cabo.

El guardia herido—que falleció momentos después—declaró que había sido herido a tiros por el cabo Ricardo Alvarez; pero que él no había disparado contra nadie. Esta declaración, de confirmarse, vendrá a rodear de mayor misterio el suceso, pues en todo caso demostraría que en él ha intervenido una tercera persona.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN UN ATENTADO

En el hospital de Bilbao ingresó anoche José Lamarcha, que presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada, en la región coccígea, y sin orificio de salida, de pronóstico grave.

En el momento en que entraba en su domicilio, unos desconocidos, que estaban apostados en el interior del portal, le hicieron una descarga cerrada y huyeron.

Algunos vecinos de la casa acudieron en socorro de Lamarcha, al que trasladaron al hospital Civil, dando inmediatamente parte de lo ocurrido a la Policía.

El gobernador ha facilitado la siguiente nota: «A las diez y cuarto de la noche, al entrar en su domicilio, sito en Irabalzarri, 24, bajo, fué herido por un individuo apostado en el portal José Lamarcha Sánchez, de treinta y nueve años, casado, encargado de la fábrica de Cementos Asland. Se trata, sin género de dudas, de un atentado social, y la Policía está practicando investigaciones y tiene una pista sobre el agresor.»

HUELGA DE MOLINEROS EN VILLA DEL RIO

Dicen de Córdoba que los molineros de Villa del Río han presentado el oficio anunciando la huelga para el día 13, por la tardanza en resolver el recurso entablado por los patronos contra las bases de trabajo aprobadas para las faenas agrícolas.

PUEDEN CONSIDERARSE RESUELTOS EL CONFLICTO METALURGICO DE CORDOBA

Anoche se reunió en Córdoba el...

NUEVOS DETALLES DE LA EXPLOSION DE DINAMITA EN CORUNA

Dicen de Coruña que, examinados los efectos de la explosión de cien kilogramos de dinamita, ocurrida anoche en el polvorín de la Empresa constructora de los muelles para transatlánticos, se ha visto que son de gran importancia.

De haber encontrado resistencia la dinamita, la catástrofe hubiera llenado de luto la ciudad.

No obstante estar apartado el polvorín de la cantera donde se extrae la piedra para el muelle, se sintió en ella una gran conmoción. Diez puertas y varias ventanas del Palacio de Justicia quedaron arrancadas, y fué derribado un tabique del Colegio Depuit.

También se registraron destrozos en el Colegio Notarial y chalets cercanos, y se hundieron los cielos rasos, y se rompieron varias cristalerías de muchas casas, incluso del Colegio de Religiosas Josefinas.

El alumbrado se restableció rápidamente. Había quedado interrumpido con motivo de la rotura de unos cables de alta tensión. Con este motivo la alarma fué grande.

Después de la formidable trepidación y la gran llamarada que iluminó la capital, las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

El vigilante de la caseta del polvorín resultó milagrosamente ileso. Ha declarado que no vio nada que pudiera hacerle sospechar lo que ocurrió.

DETENCION DE LA PRESUNTA AUTORA DE LA COLOCACION DE UN PETARDO

En Huelva la Benemérita ha detenido a Juliana Jiménez Ascensión, presunta autora de la colocación de un petardo en la puerta de la parroquia del Corazón de Jesús, que causó grandes destrozos.

Corcho Hijos S. A. Fábricas de Aparatos Sanitarios. SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. Terminó a las dos y cuarto de la tarde, marchando todo el Gobierno al hotel Nacional para asistir al banquete con que el cuerpo general de Hacienda obsequia al subsecretario del departamento, señor Vergara.

El ministro de Agricultura manifestó que en la reunión se habían ocupado extensamente de la huelga minera de Asturias, estudiándose las distintas fórmulas que se han presentado para la solución del conflicto.

Añadió el señor Domingo que esta tarde volverá a conferenciar con el director general de Minas y con el gobernador civil de Asturias, siendo las impresiones del ministro de Agricultura de que se llegará a un acuerdo.

La nota oficiosa dice: PRESIDENCIA.— Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de anclaje para dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de los edificios destinados a observatorio de geofísica en Toledo.

AGRICULTURA.—Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

HACIENDA.—Distribución de los fondos del mes. Aprobación de las liquidaciones

de tabacos y Timbre del año 1931. Preguntado el ministro de Agricultura si se había nombrado director del Instituto de Reforma Agraria, contestó negativamente.

Al Consejo no asistió el señor Casares, por continuar enfermo.

Los extremistas

LOS COMUNISTAS INTENTAN PERTURBAR EL ORDEN EN SEVILLA

En Sevilla, ayer, a última hora de la tarde, se formaron en distintos puntos tres pequeñas manifestaciones de comunistas, que intentaron llegar al centro de la ciudad; pero las fuerzas de Asalto las disolvieron fácilmente.

En la plaza del Pan hubo una ligera escaramuza y se practicaron ocho detenciones.

Antonio Peña Montilla resultó herido de un tiro en un pie.

Las dehesas últimamente asaltadas en Cáceres

Dicen de Cáceres que grupos de campesinos continúan asaltando fincas. Últimamente han roturado las dehesas Don Vidal de Arriba y Marimarcos, del término de Sierra de Puentes, y otras varias del término de Zarza de Montánchez, Pizarra, de Torremocha, La Retuerta de Talavera la Vieja y Argamasilla de Villar del Pedroso.

La Ciudad de Venecia Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial. ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Corbatería, Pañolería, Pijamas, Géneros de punto, Ligas, Tirantes, Paraguas, Colchas, Edredones, Mantas, Tapetes, Mantones, Colchones (telas), Toallas, Mantelerías, Tela sábanas, Sábanas de baño, Juegos de cama, Jersey, Piezas tela blanca. Sastrería Militar y de Paisano. Precios sin competencia.

Según las noticias que llegan de Batavia, se espera de un momento a otro un combate entre el crucero sublevado «De Zeven Provinciën» y los destroyers y submarinos que le persiguen, porque habiéndose encontrado en los estrechos de la Sonda, los rebeldes se han negado a rendirse incondicionalmente. MOTIN SOFOCADO. A bordo del crucero «Java» ha habido también un intento de motín, pero fué rápidamente sofocado y detenidos los tres jefes de la sublevación, que son europeos.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado Ungüento mágico. Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid



# Del Ayuntamiento

### LOS CONCEJALES PROTESTAN DEL OFICIO QUE ENVIO EL MINISTRO DE HACIENDA ACERCA DE LA CASA DE CAMPO

A las once y diez empieza la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico.

El señor Zunzunegui defiende la ejecución del asunto hasta plusvalía a unos terrenos situados en la calle de García de Haro y en la plaza de Puerta Cerrada, propiedad de unas señoras teresianas.

A ello se opone el señor Saborit, por entender que todas las entidades, sea cuales sea el matiz que tengan, deben pagar los tributos correspondientes.

Alega el señor Zunzunegui que esos terrenos se dedican a beneficencia pública y privada.

El señor García Moro también opina que no deben pagar el arbitrio.

El señor Madariaga hace nota que el solar de la calle de García de Haro está dedicado a un asilo de niños abandonados.

Propone el señor Saborit que quede aplazado el asunto hasta averiguar si efectivamente la función a que se dedica dicho solar es puramente beneficencia.

El señor Alberca, en nombre de los literarios, cree que el arbitrio de plusvalía no debe pesar sobre el terreno de referencia.

El expediente vuelve a comisión para nuevo estudio.

Se aprueba el pliego de condiciones para adquirir dos barrederas-regadoras y 25 autobarrederas, por el importe de 805.000 pesetas.

El señor Barriera defiende a varios funcionarios propuestos para una sanción, mediante expediente.

El señor García Moro se siente acometido por los mismos generosos sentimientos.

El señor Layús, como juez instructor, mantiene el dictamen, aun cuando lamenta que una de las sanciones sea la expulsión de un funcionario.

Esta queda aprobada por 22 votos contra 7, y lo mismo ocurre con las otras sanciones menores.

Se propone la expulsión de otro funcionario por falta sistemática a la oficina.

Al señor Barriera le parece excesiva la sanción, pero se aprueba el dictamen, en vista de que el señor Henche manifiesta que el funcionario de referencia lleva más de un año sin asistir a la oficina.

El señor Regúlez protesta que del presupuesto extraordinario de subvención de capitalidad se propongan varias importantes extracciones sin tener todavía formado el plan de conjunto.

(En la tribuna pública se intenta colocar un cartel pidiendo la urbanización del barrio de la plaza de Torres. Los guardias lo evitan.)

El señor Saborit, que ocupa la presidencia, hace observar a los ocupantes de la tribuna que el Ayuntamiento, sin necesidad de esa propaganda, se preocupa por satisfacer los deseos de aquella barriada.

Como las cantidades a que alude el señor Regúlez son para la expropiación de las casas 8 y 10 de la calle del Arenal, el señor Cantos manifiesta que esas expropiaciones son más que convenientes, necesarias.

El señor Arauz pide que se aprueben esas expropiaciones con el pie forzado de que habrán de figurar en el plan de conjunto de que hablaba el señor Regúlez.

El señor Regúlez solicita que el asunto pase a la Comisión de Fomento, para hacer un plan de conjunto para la inversión de los ocho millones de pesetas de la capitalidad. Cree que en el fondo del asunto existe un poco de odio político hacia don Carlos Prast.

Insiste el señor Cantos en que no debe demorarse más la expropiación de esas casas, que tanto afean la perspectiva de la calle del Arenal.

El señor Madariaga ruega al presidente que retire el dictamen, pero el señor Saborit se opone.

El señor Barriera entiende que estas expropiaciones no deben figurar con cargo a la subvención por capitalidad.

Se pone en votación (medir 560.593, 867.075 y 347.262 pesetas, respectivamente, para las expropiaciones de las casas Cava Baja, 1, Arenal, 8 y Arenal, 10.

Se discute la contestación que ha de darse al oficio del señor ministro de Hacienda en relación con la poda de arbolado en la Casa de Campo.

El señor García Moro considera

injusto el apercibimiento del ministro, por cuanto no se ha variado en la estructura de la finca, y la poda que se hace es siguiendo procedimientos científicos para la conservación del arbolado.

Considera injusta y apasionada la campaña que algún periódico sigue contra las obras que se realizan en la Casa de Campo.

El alcalde hace notar que en el oficio del ministro no hay apercibimiento para el Ayuntamiento, sino pura y simplemente la petición de unas explicaciones de lo que en dicha finca se realiza.

El señor Arauz califica el oficio del ministro como una ingerencia en la autonomía municipal, y de ello protesta enérgicamente.

El alcalde entiende que ahora no se trata de un atentado a la autonomía municipal, que todos están dispuestos a defender.

El señor García Moro pide que se nombre un jardinero para el cuidado de la Casa de Campo.

El alcalde: En una cuestión que se contesta al ministro de Hacienda va a terminar en el nombramiento de un jardinero. ¡Vamos, señor García Moro!

El señor Madariaga dice que la poda en la Casa de Campo se ha realizado bajo una dirección técnica. Dice que el Ayuntamiento lleva gastado en obras en la Casa de Campo, cerca de un millón de pesetas, y existe un presupuesto de 3.600.000 de pesetas.

Sin embargo, opina que alguna de estas obras varían la estructura de la finca, especialmente la que se realiza en el lago, que ha quedado convertido en un estanque.

El señor Salazar se lamenta de la intervención del ministro de Hacienda, que considera atentatoria al prestigio del Ayuntamiento, y califica el oficio del ministro de inoportuno.

El señor Cort censura también la forma en que se viene realizando en la Casa de Campo. Cree que se han empleado mal los dineros votados para esas obras.

El señor Barriera considera excesivo el oficio del ministro, amenazando al Ayuntamiento con una investigación, y, sobre esto y contra esto, debe producirse el Ayuntamiento, pues el ministro ha sido injusto, imperativamente e inoportuno.

El señor Saborit también considera inoportuno el oficio del ministro, pero no hay que sacar las cosas de quicio con un debate que también pudiera ser inoportuno. Ahora sólo debemos contestar al ministro, diciéndole que el Ayuntamiento no admite tuteas, que aceptamos consejos de todo el mundo, pero abusos de poder, de nadie.

El señor Salazar, incidentalmente propone que en la sesión próxima se trate del asunto de la Casa de Campo.

Se aprueba la contestación que ha de darse al ministro de Hacienda.

Se aprueban rápidamente casi todos los asuntos del orden del día y se levanta la sesión.

## LA BOLSA

Sigue el mercado con escaso negocio, y en algunos fondos públicos se realizan beneficios y ceden cotización. Uno de ellos es el In-

terior, que queda a 65,45 dineros y 65,60 papel, en las series altas. Los Bonos oro quedan firmes.

En el grupo industrial predomina la pesadez. Los Explosivos suaviza toda la tarde entre 667 y 669, y terminan a 669 por 669.

La moneda extranjera varía poco. Los francos siguen a 47,70, las libras a 41,80 y los dólares a 12,23.

## De provincias

### UNA CAMIONETA CON EJEMPLARES DE «LA REGION» Y «LA VOZ DE ASTURIAS», INCENDIADA

OVIEDO, 10.—En Tudela de Beasain un grupo de cuatro enmascarados delujo una camioneta que se dirigía a la región minera con ejemplares de los diarios locales «La Voz» y «La Región», y haciendo bajar al conductor, incendió el vehículo, dándose a la fuga.

Se cree que el suceso obedece a venganza de los elementos huelguísticos por la campaña que realizan contra la huelga. Esta sigue igual.

### REYERTA ENTRE OBREROS DE LA C. N. T. Y SOCIALISTAS

En Turón, cuando tomaban el tren para dirigirse al trabajo un grupo de obreros no afiliados a los sindicatos en huelga, fueron agredidos por grupos socialistas que quisieron impedir. Los guardas juzgados impusieron el orden y el tren pudo emprender la marcha.

### HUELGA GENERAL EN TOLEDO

TOLEDO, 10.—Se ha declarado la huelga general, que alcanza todos los oficios.

### EXCITACION EN BILBAO.—DESORDENES.—HUELGA ESCOLAR CIERRE DEL COMERCIO

BILBAO, 10.—Continúa la excitación producida por el acuerdo de derribar el monumento del Sagrado Corazón. Cerró el comercio, y un grupo apedreó una confitería por intentar tener abierta la puerta. El gobernador anuncia impondrá multas a los comerciantes que sigan cerrando.

Los estudiantes se declararon en huelga y se manifestaron contra el acuerdo municipal. Se han impuesto por escandalizar varias multas de 100 pesetas a varios muchachos.

### EL ANUNCIO DE UNA MANIFESTACION COMUNISTA

BILBAO, 10.—Como para el domingo hay anunciada una manifestación comunista, el gobernador pide al vecindario que no se mezcle para evitarse disgustos. Confirmando la autoridad civil la suspensión del mitin y manifestación nacionalista del domingo.

# Francia contra la naranja

Dicen de París que la Comisión de Colonias de la Cámara ha decidido presentar una enmienda al proyecto financiero del gobierno cuando se plante el debate público en la Cámara. En dicha enmienda se solicita una modificación del aumento de los derechos que gravan los aceites de consumo.

Dicha Comisión ha decidido también presentar a la Cámara una petición de aumento de los derechos de aduanas sobre las naranjas y mandarinas.

El aumento solicitado es de 35 a 50 francos para las naranjas, y de 50 a 65 francos para las mandarinas.

También ha decidido nombrar cinco Subcomisiones encargadas de estudiar los artículos que afectan a las distintas partes del imperio colonial francés.

### EL RESIDENTE SR. SAINT A MADRID

Dicen de París que el señor Saint, residente general de Francia en Marruecos, marchará hoy en el surexpreso. Se detendrá dos días en Madrid para saludar a los ministros españoles.

# La agrupación Profesional de Periodistas de Madrid

Con arreglo al acuerdo adoptado en la Junta general de esta agrupación, celebrada el día 3 del corriente mes, la elección de Junta directiva se efectuará el lunes día 13, de once de la mañana a dos de la tarde, y de seis de la tarde a nueve de la noche, en el local de la Asociación de la Prensa.

El Comité de la agrupación pone en conocimiento de todos los agrupados que se ha repartido estos días una circular relativa al ingreso en la Federación Gráfica Española. Los compañeros que no la hayan recibido pueden reclamarla en la Secretaría de la Agrupación (Palacio de la Prensa), los sábados, de siete a nueve de la noche.

# La vacunación de los quintos

Hemos recibido la siguiente nota: Dispuesto por Real orden del ministro de la Gobernación de 12 de agosto de 1916, que todos los mozos comprendidos en el actual alistamiento habrán de ser vacunados o revacunados, según los casos, antes del reconocimiento médico que la referida ley previene, los interesados deberán presentarse a este efecto en el Laboratorio municipal, establecido en la calle de Bailén, 43, en donde practicado el servicio, se les proveerá gratuitamente del documento necesario que acredite haber dado cumplimiento a la expresada disposición.

# La angustiosa situación de Malpartida de Plasencia

La situación de Malpartida de Plasencia ha llegado al colmo de la anarquía, pues la inhibición de las autoridades favorece los desmanes. Todas las fincas de pastos son roturadas con la mayor tranquilidad, siendo preciso sacar de ellas el ganado, lo que supone la ruina de los ganaderos.

El día antes de empezar los actos violentos fué retirada la Guardia civil.

# Por pegar pasquines

Ayer noche, en diferentes distritos de Madrid, fueron detenidos 21 individuos, que se dedicaban a colocar pasquines en los que se protestaba de la subida del pan.

Los pasquines iban firmados por el Sindicato de las Artes Blancas.

# El día 19, clasificación de los soldados del reemplazo de este año

Por la Alcaldía-Presidencia se ha fijado un bando en el que se hace público que el día 18 del actual, y a las ocho de la mañana, se verificará ante las Comisiones de Quintas de los diez distritos y locales expresados, la clasificación de soldados para el reemplazo del corriente año.

Se recuerda la obligación que tienen todos ellos de alegar los motivos que tuvieren para ser excluidos o exceptuados del servicio militar; se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio en los tres últimos reemplazos, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de la excepción tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual. Los interesados deben asistir personalmente al acto.

# La Radio

### PROGRAMA DE UNION RADIO PARA ESTA NOCHE

De 8,00 a 9,00: Diario hablado «La Palabra».

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart; «En sueños de un vals» (fantasía), Strauss; «Aragón» (fantasía), Albéniz; «Judib» (selección, primera vez), Felipe Briones; «Serenata húngara», Burguiein; «La Dolores» (jota), Bretón.

15,50: Noticias de última hora. 20,15: Noticias.

# Espectáculos

### TEATROS

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El místico.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.— A las 6,30 y 10,30, Jabañ.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las colas.

FONTALBA.— (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

BEATRIZ.— A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

PAVON.— Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, La malquerida.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Ruth. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

VUENCARRAL.— (Compañía del nuestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

VICTORIA.—A las 6,30, Luis Candelas y Compañía. A las 10,30, Don Floripondio.

IDEAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los claveles. A las 10,30, La moza que yo quería.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

# EL TIEMPO

Situación general atmosférica: Desaparecen rápidamente por Oriente los centros borrascosos del Norte de Europa, y aparece el centro de los mismos en el Norte de la península escandinava. Las altas presiones se sitúan al Norte de Azores, llegando hasta nuestra Península, y sobre Italia aparece otro centro de presiones altas.

Tiempo probable: Toda España, vientos flojos o en calma, y buen tiempo de cielo claro.

# Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo. Teléfono 13853 MADRID

Angel Grecente Muñoz

# Indispensable Necesario

para las personas débiles. Necesario para todo el que trabaja con exceso, es el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Suprime la debilidad, da fuerzas a las embarazadas, regenera a los convalecientes y fortifica a las personas agotadas. Puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina

Contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

No se vende a granel.



# Del Extranjero

## LA POLITICA ECONOMICA EN FRANCIA

Dicen de París que la Comisión parlamentaria de Hacienda ha continuado el examen del proyecto gubernamental de saneamiento financiero, con intención de terminarlo esta tarde.

Ha aprobado el proyecto de acuñación de monedas de níquel de cinco francos y ha rechazado los artículos 51 y 52 del proyecto sobre declaración de las rentas de valores mobiliarios.

También ha rechazado la disminución del presupuesto del ministerio del Aire y la disminución de los sueldos de los funcionarios, reemplazándolas por una sobretasa progresiva en algunos impuestos.

De las declaraciones hechas por el ponente general en la Cámara se desprende que el conjunto de recursos de equilibrio contenidos en el proyecto de resurgimiento finan-

ciario, después de las deliberaciones de la Comisión de Hacienda, se eleva a 5.781 millones, con un aumento de 116 millones con relación al importe total de recursos que figura en el proyecto gubernamental.

## EL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN FRANCIA

El Senado ha adoptado el texto modificado por la Cámara de la proposición de ley sobre el ejercicio de la medicina en Francia.

En virtud de dicha ley, los médicos y cirujanos dentistas no podrán ejercer su profesión en Francia más que en el caso de que estén en posesión del correspondiente diploma expedido por el Estado y sean ciudadanos franceses.

Sin embargo, los países extranjeros en donde los médicos franceses estén autorizados para ejercer, podrán solicitar del Gobierno francés la conclusión de convenios di-

plomáticos que estipulen un régimen de reciprocidad.

En este caso se establecería una paridad entre el número de médicos franceses en el país concertante y el número de médicos extranjeros en Francia.

## PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

En Luneville se ha celebrado una manifestación, a la que han asistido 3.000 cultivadores de la localidad, en son de protesta contra la situación creada actualmente a la agricultura.

En Compiègne, 800 cultivadores han celebrado una manifestación idéntica.

## VUELTA DE INGLATERRA AL PATRON ORO

Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el señor Macdonald ha manifestado que ninguna declaración hecha por el principal consejero económico de Gran Bretaña en Ginebra ha podido indicar que Inglaterra está

dispuesta a volver al patrón oro en las circunstancias actuales.

Por el contrario, los términos empleados por el Comité preparatorio de pèritos de Ginebra indican claramente el gran número de condiciones económicas y financieras que deben ser cumplidas antes de que el restablecimiento internacional del patrón oro pueda convertirse en una posibilidad practicable.

## BANQUETE A UN CONSUL ESPANOL

En Burdeos y con motivo de su nombramiento de cónsul general en Buenos Aires, los 45 miembros del Cuerpo consular de Burdeos, presididos por el cónsul de la Argentina, señor Quintana, han ofrecido anfitrión un banquete al cónsul de España, señor Luque.

## LA LUCHA CONTRA EL PARO EN POLONIA

Dicen de Varsovia que el partido gubernamental ha presentado en el Parlamento un proyecto de ley, por virtud del cual quedaría mo-

dificado el sistema de lucha contra el paro que rige actualmente.

Según el citado proyecto, se crearía un «Fondo de Trabajo», dotado con los ingresos del Estado, y cuyo objeto será organizar diversos trabajos de interés público, fomentar la colonización rural y la construcción de casas baratas.

El «Fondo de Trabajo» llegaría incluso a sustituir a la actual Caja de socorros para los obreros parados.

## Nuevo director del «Diario de la Rioja»

Ha sido nombrado director de «El Diario de la Rioja» el prestigioso periodista Angeles Gil Albarcellos.

Para demostrarle su cariño y adhesión, fué obsequiado por el personal de Redacción, Administración y Talleres con un banquete.

Al finalizar el acto pronunció unas palabras el señor Terés. Después, el señor Gil Albarcellos agradeció el homenaje, siendo muy aplaudido.

## Una sesión borrascosa en el Círculo Agrícola Mercantil de Villena

En el Círculo Agrícola Mercantil de Villena se celebró una junta general para tratar de cubrir algunas vacantes de la Junta directiva, y al comenzar la sesión se disputaron la presidencia el presidente dimisionado y el vicepresidente, entablándose con este motivo una acalorada discusión en la que intervinieron varios de los asistentes.

El vicepresidente llegó a excitarse de tal modo, que desafió a los presentes para que uno a uno fuesen a quitarle la presidencia, y el escándalo fué ensordecedor. Menudearon las bofetadas y los palos, hasta que el alcalde de la localidad, que pasaba por aquel lugar, entró en el salón de sesiones, y saltando de mesa en mesa, llegó hasta el estrado presidencial, y consiguio, por fin, restablecer el orden, suspendiendo la sesión.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**LA CONFIANZA**  
 Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
 Calle de Volpique, núm. 2 MALAGA

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
 10, Fuencarral, 10. MADRID  
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**Casa FAJARDO**  
 RELOJERIA  
 Mayor, 4, 1.ª - Madrid  
**Cima Longines y Dessy**  
 Ventas a plazos y contado  
 Proveedores de la Guardia Civil

**La Constancia**  
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
 Marqués de la Panopea, 47, 1.ª

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
 Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
 —o: MADRID :o—  
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — —

**Vestuarios para el Ejército y la Armada**  
**ANDRES ROMANILLOS**  
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército  
 Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.000  
**Depósito en Barcelona**

Reservado para  
 el  
**BANCO HIPOTECARIO**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PANERIAS DEL NORTE**  
 Gran almacén de paños y novedades  
 Barquillo, 4 y 6  
 Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia.  
 Sección de alta Sastrería.  
 Barquillo, 4 y 6

RESERVADO  
 PARA  
**CASA VICKERS**

**BANCO PASTOR**  
 Casa fundada en 1776  
 Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
 desembolsado . . . . . : 11.000.000  
 Fondo de reserva . . . . . : 6.000.000  
 Casa central: LA CORUÑA  
 SUCURSALES:  
 Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarría, Montort, La Estrada, Tuy, Meina, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteacume, Villalba, Ribadeo, Carbalino, Santa María de Ortuqeira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.  
**CUENTAS CORRIENTES CON LIBERTAD**  
 abonando los siguientes intereses  
 A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . 3 1/2 por 100 anual  
 A tres meses . . . 3 por 100 » | A un año . . . . . 4 por 100 »  
**Caja de Ahorros**  
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual  
**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
 intereses a convenir  
 Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
 CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ  
 FUENCARRAL 27 MADRID  
 ©

**FERRERA**  
 GRABADOR EN METALES  
 CASA FUNDADA EN 1870  
 Fábrica de Sellos de Caucho  
 (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
 TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
 Carretas, 41, (frente a Romea)  
 Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
 Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes  
**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 Don . . . . .  
 Cuerpo . . . . .  
 empleo . . . . .  
 pueblo . . . . .  
 provincia . . . . .  
 desea suscribirse a este periódico a partir de . . . . .  
 (fecha y firma)